

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO

C E R T I F I C A C I O N

Elizabeth Castro Cruz, Secretaria Interina de la Asamblea
de Humacao, Puerto Rico, por la presente CERTIFICO:

que procede es copia fiel y exacta de la Resolución
7, Serie 1994- 95, la cual fue aprobada por la
Municipal de Humacao, Puerto Rico, en su sesión ordinaria,
el día 4 de enero de 1994.

Positivos:

Iris N. Ramos Cofresí
Héctor Rosario Hernández
Aurora Castillo Quiñones
Angel C. Cora Romero
Francisco Francois Figueroa
Maximino Espinosa Rodríguez
Luis Miguel Castro Díaz
Benigno Morales Morales
Milagros Ortega Vda. de García
Edilberto Rosario Miranda
Efraín Díaz Robledo
Efraín Vázquez Vázquez
Pedro Cruz Cruz
Efraín Meléndez Arroyo

Negativos:

Positivos:

Octavio Díaz Negrón
Juan Raúl Acosta Pérez

que así conste firmo la presente certificación hoy día

marzo de 1994.

Elizabeth Castro Cruz
Elizabeth Castro Cruz
Secretaria Interina
Asamblea Municipal Humacao

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO

ASAMBLEA MUNICIPAL

PROYECTO (17)

RESOLUCION NUMERO: 27

SERIE: 1993-1994

PRESENTADA POR EL HON. EDILBERTO ROSARIO MIRANDA

ENDOSAR Y APROBAR EL NOMBRE DE "ESTANCIAS DE MAMBICHE BLANCO" PARA UN PROYECTO RESIDENCIAL EN EL BARRIO MAMBICHE BLANCO DE HUMACAO, PUERTO RICO, Y PARA OTROS FINES.

CUANTO: Para el 1991 el señor Orlando Fuentes Rondón comenzó el desarrollo de un proyecto de solares con fines residenciales en el Barrio Mambiche Blanco de Humacao, Puerto Rico.

CUANTO: El proyecto mencionado en el POR CUANTO anterior consiste de veinte (20) solares, en diez (10) de los cuales ya se han construido viviendas y se espera que los demás sean habitados en el futuro cercano.

CUANTO: Los propietarios y residentes del lugar interesan denominar dicho desarrollo de viviendas con el nombre de "Estancias de Mambiche Blanco", con lo que se facilitará su localización y la prestación de servicios públicos tales como el del correo.

CUANTO: Para que las autoridades pertinentes aprueben el nombre de "Estancias de Mambiche Blanco" para el proyecto residencial en cuestión, es necesario que la Asamblea Municipal endose y apruebe dicho nombre.

CUANTO: El uso del nombre de "Estancias de Mambiche Blanco" en el referido proyecto residencial no está en conflicto con la estética ni el buen gusto, y no representa motivo de confusión con cualquier otra urbanización, sector o comunidad alguna, ya que el proyecto se ha denominado de esa forma desde sus inicios.

CUANTO: Es el interés de la Asamblea y la Administración Municipal de Humacao, Puerto Rico, el endosar y aprobar el nombre de "Estancias de Mambiche Blanco" para el proyecto residencial que ha desarrollado el Sr. Orlando Fuentes Rondón en el Bo. Mambiche Blanco de Humacao, Puerto Rico.


RESUELVA: RESUELVASE POR LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO:

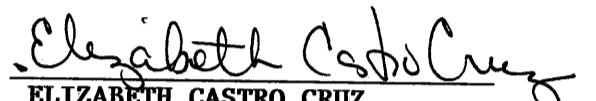
RESOLUCION 1: Endosar y aprobar el nombre de "Estancias de Mambiche Blanco" para el proyecto residencial desarrollado por el Sr. Orlando Fuentes Rondón en el Barrio Mambiche Blanco de Humacao, Puerto Rico.

RESOLUCION 2: Esta resolución entrará en vigor una vez sea aprobada por la Asamblea Municipal y firmada por el Honorable Julio César López Gerena, Alcalde.


RESOLUCION 3: Copia de esta resolución le será remitida a los residentes del proyecto de viviendas desarrollado por el señor Orlando Fuentes Rondón en el Bo. Mambiche Blanco de Humacao, a la Administración de Reglamentos y Permisos de Puerto Rico, al Instituto de Cultura de Puerto Rico, al Comisionado de Asuntos Municipales y a la Secretaría Municipal, para su conocimiento y acción correspondiente.

APROBADA ESTA RESOLUCION POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO EL DIA 4 DE enero DE 1994.


W. RAMOS COfRESI
PRESIDENTA
ASAMBLEA MUNICIPAL


ELIZABETH CASTRO CRUZ
SECRETARIA INTERINA
ASAMBLEA MUNICIPAL

SOMETIDA ESTA RESOLUCION A MI CONSIDERACION EL DIA 2 DE FEBRERO DE 1994.


JULIO CESAR LOPEZ GERENA
ALCALDE